Editorial

El consumo de sustancias psicoactivas ha sido una problemática que ha afectado al mundo durante décadas; por ello, su abordaje ha ido evolucionando, pasando de ser visto desde la simple óptica penal a asumirse como un problema de salud pública. En tal sentido, instancias como las Naciones Unidas, a través de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han planteado la necesidad de que los gobiernos incluyan en las agendas de salud el tema del consumo de sustancias. De forma tal, que tanto la prevención como la atención, pase por diferentes instancias de los gobiernos y se generen acciones que permitan abordar diversos frentes dirigidos tanto a los individuos como a las comunidades, reconociendo que este problema está determinado por múltiples factores.

Es así como el Distrito Capital ha encaminado esfuerzos por brindar dentro de su oferta el abordaje integral respecto al consumo de sustancias. Este ejercicio ha implicado para la Secretaría Distrital de Salud la implementación de acciones tanto de prevención al interior de las comunidades como de atención y seguimiento, abordando el fenómeno desde los riesgos que implica para la salud mental. De esta forma, el consumo es asumido desde una mirada que parte del individuo, pero también que reconoce variables como el contexto familiar, el acceso a los servicios de salud, el grupo etario y el contexto social. El abordaje también implica un análisis constante respecto al efecto de estas estrategias y una recolección permanente de los datos que dichas intervenciones pueden generar, para con ello hacer un seguimiento continuo de los procesos, por lo cual se ha fortalecido el sistema de información y el análisis que permiten hacer un rastreo y, a la vez, generar aprendizajes de las experiencias adelantadas.

Por ello, el presente boletín plantea como documento central un artículo elaborado a partir de la experiencia en la implementación en torno a una de las estrategias con las que cuenta el Distrito para la atención de la población que está en riesgo de consumo. El mismo plantea el análisis de diferentes variables vinculadas, revisando diversos aspectos encontrados en la población residente en tres localidades de la ciudad durante más de dos años. Este análisis integra los datos recogidos a través de los sistemas de información de la estrategia, permitiendo analizar varios factores importantes, incluyendo una lectura de esta problemática que vincula también a las comunidades.

Este ejercicio hace parte de los diferentes procesos que realizan las entidades distritales como parte de una mirada integral frente al problema de las drogas, que integra las acciones emprendidas por la administración para la prevención, partiendo de la necesidad que se tiene de entender e intervenir sobre esta problemática en su complejidad, involucrando los diversos factores que pueden incidir, con el fin de lograr eficiencia y eficacia en los esfuerzos que emplea para su atención.